



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL
- CAÑETE -



129



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL

En el Distrito de Cerro Azul, siendo las 11:35 horas del día 20 del mes de noviembre del 2020, en merito a la convocatoria efectuada por la presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, la Sra. Terencia Tiofa Córdova de Salazar, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y la Directiva 011-2019-IN, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presente en los ambientes del Salón de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, tomando todas las medidas preventivas del protocolo de bioseguridad para evitar o propagar el contagio del COVID-19 de los presentes en la Reunión del CODISEC.

La Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana del CODISEC de Cerro Azul, procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1. Sra. Terencia Córdova de Salazar	Presidente	Alcaldesa del Distrito de Cerro Azul
2. Myr. PNP. Nilton Zamora Carbonel	Miembro	Comisario de Cerro Azul
3. Sra. Yesica Patricia Valerio Samán	Miembro	Centro de Salud de Cerro Azul
4. Sra. Rivana E. Ormeño Chumpitaz	Miembro	Juez de Paz
5. Prof. Lilia Lorena Alva Guerrero	Miembro	Representante de Educación
INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA		
6. Sr. Juan Eusebio La Madrid Avalos	Integrante	Jefe de la Oficina de Serenazgo.
INVITADOS		
7. Vanessa Ramos La Madrid	Invitado	Defensa Civil
8. Sra. Marcela Angulo Pacheco	Invitada	Gerencia de Desarrollo Económico y Mipes
9. María Magdalena Chumpitaz Dávila	Invitada	Área de Transporte

La Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana del CODISEC de Cerro Azul, procedió a leer la agenda establecida:

1. Coordinación para continuar con el trabajo entre el Gobierno Local de las entidades Públicas involucradas con la Seguridad ciudadana para prevalecer el orden de acuerdo al Decreto Supremo 170-2020, Art. 4 que restringe el uso de las playas.
2. Informe de la Secretaria Técnica sobre los documentos presentados al COPROSEC-Cañete.
3. Informe de Salud sobre las estadísticas de contagio del COVID-19.

A las 10:40 horas; toma la palabra la Sra. Terencia Córdova de Salazar presidenta del CODISEC, dando la bienvenida a todos los integrantes e invitados a la Sesión Ordinaria del CODISEC y da por aperturada la Reunión y procede a tocar el primer punto de agenda.

Toma la palabra el Sr. Juan Eusebio La Madrid Avalos, informa que la oficina de Serenazgo está trabajando en coordinación con la Policía del distrito, mediante un plan verano 2021, proyectándose a un trabajo coordinado con las instituciones involucradas con la Seguridad Ciudadana del Distrito, también informa que se ha instalado tres tele alarmas en tres puntos estratégicos coordinado con la Policía, también informa que en las últimas semanas ha ocurridos robos en el Centro Poblado Paguatodo, por la cual; se ha instalado una cámara de video vigilancia y un sistema de telealarma para fortalecer la seguridad en dicho lugar, también indica el trabajo que se viene realizando con la Policía en especial con el Patrullaje Integrado y el control en las playas para hacer cumplir el Decreto Supremo 170-2020 dictada por el Gobierno Central, hace saber que hay un ardo trabajo por realizar debido a que el distrito de Cerro Azul es un distrito bien concurrido por turistas de diferentes lugares del Perú, por lo tanto necesita más apoyo logístico y humano y de alguna manera estar preparado para lo que se venga en adelante y hacer entender a la población de la difícil situación que estamos atravesando.

A continuación, toma la palabra la Presidenta del CODISEC, la Sra. Terencia Córdova de Salazar para informar que se está coordinado a través de las reuniones con los siete distritos de la provincia de Cañete que cuentan con playas para crear una ordenanza Municipal – Provincial para solicitar apoyo por parte del



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL
CAÑETE



CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD

Gobierno Central y poder implementar con más personal para cubrir la seguridad y evitar las aglomeraciones por parte de los visitantes así como también evitar más contagio ya que es la preocupación de todos.

A continuación, toma la palabra la Sra. María Magdalena Chumpitaz Dávila representante del área de transporte de la Municipalidad, en la cual informa, que se está tomando las medidas y hacer respetar lo que solicita el Gobierno Central, se está tomando las medidas preventivas para el ordenamiento vehicular tanto en el transporte público y privado de los vehículos menor y mayor con el apoyo de la Policía y de Serenazgo del distrito.

Acto seguido toma la palabra la encargada de Defensa Civil la Sra. Vanessa Ramos La Madrid, informa que se viene trabajando en coordinación con serenazgo, transporte, la Gerencia de Desarrollo Económico, Fiscalización y Policía Municipal, realizando intervenciones a establecimientos para que cumplan con los permisos y los protocolos de bioseguridad para que cumplan el reglamento y de la misma manera para brindar una atención saludable al público.

A continuación toma la palabra la Sra. Marcela Angulo Pacheco de la Gerencia de Desarrollo Económico y Mipes de la Municipalidad de Cerro Azul, informa que se está realizando una campaña para que los establecimientos y las personas cumplan con el protocolo de bioseguridad, de la misma manera se ha realizado las capacitaciones para que los fiscalizadores sepan cómo intervenir, también se a aperturando el muelle turístico contando con su protocolo de bioseguridad así como también algunos hoteles para que cumplan con el aforo permitido, también se está trabajando en las playas como restaurant y establecimiento de ventas al público consumidor así como también a casas de las diferentes playas privadas para que cumplan con su protocolo de bioseguridad en coordinación con Serenazgo, fiscalización, Policía Municipal y la policía del distrito.

A continuación, toma la palabra el Mayor PNP. Nilton Zamora Carbonel Comisario del Distrito de Cerro Azul informa que le ha llegado un documento de la Municipalidad para que oriente a la población de las restricciones de uso de las playas, así como se viene trabajando en coordinación con Serenazgo, fiscalización, transporte y Policía Municipal de la Municipalidad, orientando a los visitantes de las restricciones por parte del Gobierno, realizando un trabajo coordinado con serenazgo se está haciendo cumplir las normas para evitar más contagio del COVID-19.

A continuación, toma la palabra la Sra. Yesica patricia Valerio Samán representante del Centro de Salud de Cerro Azul, informa la estadística del contagio del COVID-19 al mes de noviembre, en la cual da a conocer las siguientes cantidades: contagiados 456, recuperados 435, aislado a su domicilio 8, fallecidos 13 y en espera de resultados 11, se sigue realizando las pruebas rápidas a personas que hayan pasado la etapa de los síntomas del COVID-19 y el hisopado se está realizando a pacientes que llegan con síntomas y los resultados solo están demorando tres días.

A continuación, toma la palabra la Prof. Lilia Alva Guerrero informa que necesita apoyo por parte de la municipalidad para la recuperación de un espacio público que se ubica a frontis del Colegio José Olaya Balandra para recuperar con áreas verdes además manifiesta que los vehículos se estacionan pegado a la pared siendo así un peligro de robo al colegio.

La presidenta del CODISEC se compromete en apoyar con tierra y arena para la recuperación de espacio público del Colegio José Olaya Balandra.

La presidenta del CODISEC, manifiesta que ya existe un protocolo de bioseguridad para el ingreso y salida del distrito de Cerro Azul y para contrarrestar el contagio y la salud frente al COVID-19.

Además, la presidenta y alcaldesa manifiesta que se va a realizar contratación de Serenazgo femenina para el control de la bioseguridad en la playa del distrito de Cerro Azul.

A continuación, se toca el segundo punto de agenda con respecto del informe de la Secretaria Técnica de los documentos presentados al COPROSEC de la provincia de cañete, el Sr. Juan La Madrid Avalos informa que se ha presentado el informe de cumplimiento de actividades del I, II y III trimestre, la Evaluación d'



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE



desempeño de los integrantes del CODISEC, el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana correspondiente al año 2021, también hace saber que ha tenido un reunión con el COPROSEC en la cual se ha informado que el CODISEC de Cerro Azul ha cumplido con todas las actividades programadas en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del año 2020.

ACUERDOS TRATADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL CODISEC

1. Apoyo con arena y tierra para la recuperación de espacio público del Colegio José Olaya Balandra
2. Compromiso de la presidenta del CODISEC, Policía, Serenazgo, Transporte, Fiscalización, Defensa Civil, Salud, Educación, Juez de Paz de hacer cumplir el Decreto Supremo 170-2020, que restringe el uso de las playas.

Sin más que tratar, siendo las 12:25 horas, la presidenta del CODISEC, dio por terminada la Sesión Ordinaria del CODISEC, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE

[Signature]

SR. JUAN BUSEBIO LA MADRID AVALOS
RESP. OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SERENAZGO

[Signature]

OA - 239228

NILTON ZAMORA CARBONE!
MAYOR PNP
COMISARIO

Asociación C.P.M. San Juan de Ihuanco

[Signature]

Susana Romani Garcia
PRESIDENTE

[Signature]

Comité de Organización de Defensa e Intervención Ciudadana

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SERVICIO REGIONAL DE SALUD CAÑETE - CERRO AZUL

[Signature]

VERGARA ANDRÉS SAMAN
CENTRO DE ENFERMERIA
CENTRO DE SALUD CERRO AZUL